

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 18 de junio de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la de 5 de junio de 2019, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Supervisor/a de Enfermería en el AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz (Ref. 3986).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 111, de 12 de junio, la Resolución de 5 de junio de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Supervisor/a de Enfermería en el AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz (Ref. 3986), se han advertido errores en el texto de la misma, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación:

Página núm. 101.

Donde dice:

«1.2.2. Proyecto de Gestión:

Cada candidato expondrá ante la Comisión de Selección un Proyecto de Gestión, cuyo contenido deberá incluir, necesariamente, todas las líneas de actuación: asistencial, docente, investigación e innovación, y gestión del área de responsabilidad de Oftalmología.»

Debe decir:

«1.2.2. Proyecto de Gestión:

Cada candidato expondrá ante la Comisión de Selección un Proyecto de Gestión, cuyo contenido deberá incluir, necesariamente, todas las líneas de actuación: asistencial, docente, investigación e innovación, y gestión del área de responsabilidad de Consultas Externas.»

Página 103.

Donde dice:

«3.2. Funciones a desarrollar:

Además de las funciones que tenga asignadas en el área asistencial de Oftalmología, son entre otras:»

Debe decir:

«3.2. Funciones a desarrollar:

Además de las funciones que tenga asignadas en el área asistencial de Consultas Externas, son entre otras:»

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de junio de 2019.- El Director Gerente, P.A. (Resolución de 17.3.2017), la Directora General de Personal, Pilar Bartolomé Hernández.